



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

Expte. 2679-I-595-86.-
Agreq. 4061-029423-86.-

La Plata, 24 de Abril de 1986.-

Al Señor
Intendente Municipal
D. JUAN CARLOS ALBERTI
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Extraordinaria Nº 5 celebrada el día 23 de abril del corriente año, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA 6177

ARTICULO 1º.- Acéptase la donación efectuada por particulares de los semovientes ----- que a continuación se detallan, con destino al Jardín Zoológico local:

EJEMPLARES	DONANTE	CANT.	V.T.
Lagarto overo	SOSA Héctor	1	A 5,00
Lagarto overo	OCHOA Omar	1	A 5,00
Lagarto overo	BRANDELINI Bruno	1	A 5,00
Tortuga de agua	DE SALANTONIO N.	1	A 5,00
Culebra marrón (Clelia Rústica)	BIANCHINI Juan José	1	A 2,00
Culebra marrón (Clelia Rústica)	POFCEV Enrique	1	A 2,00
Escuerzo	BIANCHINI Juan José	1	A 2,00

ARTICULO 2º.- El Departamento Ejecutivo procederá a incorporar al Patrimonio ----- Municipal, los semovientes aceptados por el artículo anterior.

ARTICULO 3º.- Desglóse el expediente Nº 4061-029423-86 y remítase al Departa-
----- mento Ejecutivo.

ARTICULO 4º.- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.

mdcs.


DR. HUBO ALEJANDRO MAZZONI
SECRETARIO LEGISLATIVO


ALBERTO RIVAS
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

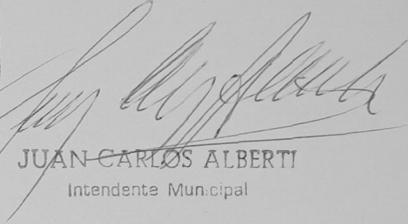


Municipalidad de La Plata

La Plata, 25 de Abril de 1986.-

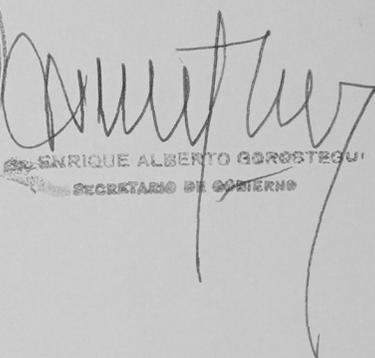
Cumplase, regístrese, comuníquese y archí
vese.-----


 ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
 SECRETARIO DE GOBIERNO



 JUAN CARLOS ALBERTI
 Intendente Municipal

LA PLATA, 25 de Abril de 1986.-

Registrada en el día de la fecha bajo el
número SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE (6177).-----



 ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
 SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

sag.-